

**ESTE DOCUMENTO FUE
REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL
ARTÍCULO 30 DE LA LAIP**

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 31 de mayo de 2022	Orden N°	0049
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	APAMO, S.A. DE C.V.		
Dirección:			
Contacto:	Tel.:	N° Requerimiento	53

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuación:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO US\$	TOTAL CON IVA INCLUIDO US\$
ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE FISIOTERAPIA PARA LA ATENCIÓN DE VETERANOS, EXCOMBATIENTES Y BENEFICIARIOS DEL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE), EN EL CENTRO REGIONAL DE SALUD VALENCIA					
54108	40	UNIDAD	Gel ultrasonido botella de 5 Lt. Hipoalergénica soluble en agua, Gel ultrasonido transmisión para ultrasonografía. 1.3. Galón con dispensador incluido, Marca: Dynarex Origen: Turkia Vencimiento: No menor de 2 años a su recepción en el Almacén	\$ 31.00	\$ 1,240.00

Unidad Solicitante: Departamento de Rehabilitación y Fisioterapia TOTAL US: \$ 1,240.00


Total en letras: MIL DOSCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA


lugar de Entrega: Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, Colonia Miramonte, Avenida Bernal #222, San Salvador

Plazo de Entrega: La entrega se realizará CINCO (5) días calendario, de forma total, posterior a la notificación de la orden de Inicio emitida por el Administrador de la Orden de Compra.

con cargo a:

UP: 02
LT: 01
Certificación N°: 55


DESIGNADO

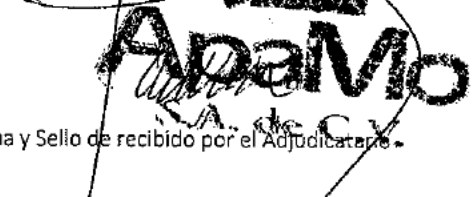


Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor de la ADQUISICIÓN al ser recibida conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito de 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

Ing [Redacted]

El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de libre Gestion hasta los 240 salarios minimos.

FECHA: 02 JUNIO 2022
HORA: 2:00 pm
Nombre: [Redacted]


Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario.

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Licda. [REDACTED]

Jefa del Departamento de Rehabilitación y Fisioterapia

Tel.

Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Resolucion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.